

Nos complace informarles que se ha publicado en la página web del Centro Internacional, con fecha 20 de marzo de 2018, Acuerdo de Adjudicación Provisional de la **Convocatoria del Sistema de Intercambio de Estudiantes entre Centros Universitarios (SICUE) para el curso 2018/19.**

La adjudicación provisional **NO genera ningún derecho sobre las plazas y no tendrá validez a efectos de adjudicación**, **únicamente sirve para informar sobre el cumplimiento de los requisitos y valoración de los méritos aportados para cada destino.**

Toda la información está recogida en la convocatoria y se encuentra disponible en la página web del Centro Internacional: <http://www.internacional.us.es/sicue-2018-19>

**El plazo de presentación de reclamaciones estará abierto desde el día 21 de marzo al 5 de abril de 2018**, se realizará mediante instancia en el de Registro General o Auxiliar (Pabellón de Brasil) de la Universidad de Sevilla.

Las dudas y/o aclaraciones se resolverán por correo electrónico a la dirección: [sicue@us.es](mailto:sicue@us.es)